



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 250199

551-93

RESOLUCION INTERNA Nº:

Salta, 01 de Diciembre de 1993  
Expediente Nº: 12.288/93

VISTO:

La solicitud presentada por la señorita Silvia Beatriz, QUIROGA, L.U. Nº. 22.754 de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se apruebe Tema de Tesis;" Estructura y Costo de una Canasta Básica de Alimentos para Familias de Bajo Nivel Socioeconómico"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Nut. María Lucrecia, SALAS, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del Trabajo;

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su Trabajo de Tesis, según Resolución Interna Nº: 093/91 y su modificatoria Nro. 216/91;

Que la Comisión de Carrera de Nutrición aconseja a fs. 21 vta. aprobar el Tema de Tesis, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 7mo. de la Resolución Interna Nº: 093/91;

POR ELLO;

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la alumna Silvia Beatriz, QUIROGA, L.U. Nº 22.754 de la Carrera de Nutrición el siguiente:"Estructura y Costo de una Canasta Básica de Alimentos para Familias de Bajo Nivel Socioeconómico".

ARTICULO 2º.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes Docentes:

Nut. María Lucrecia SALAS - Asesor -  
Lic. Lilian JUBANI DE ARIAS - Revisor -

ARTICULO 3º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de la Facultad a sus efectos.

DRP  
AFA

Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



Lic. MONICA BOUCEIRO DE GABENA  
DECANO